

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

INE

INE AVALA PEDIR 25 MIL 45 MILLONES DE PESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó su solicitud presupuestal para el ejercicio 2018, por 25 mil 45 millones de pesos, con un reconocimiento de la crisis económica que vive el país, “pero a más candados y más atribuciones, habrá más costos”, planteó el consejero presidente, Lorenzo Córdova. La solicitud presupuestal, que vía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será enviada a la Cámara de Diputados, propone para operación y proyectos especiales del INE (como la organización de las elecciones) 18 mil 256 millones de pesos. El Consejo General aprobó sin debate el proyecto de presupuesto y, contrario a otros años en que los partidos exigen al INE cortar gasto administrativo, no hubo voces discordantes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

ALISTAN REGLAS PARA ATAJAR A FUNCIONARIOS

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, anunció que será el próximo 5 de septiembre cuando el Consejo General se pronuncie sobre las normas reglamentarias del artículo 134 constitucional, el cual establece el principio de imparcialidad bajo el que deben conducirse los funcionarios públicos en las contiendas electorales. Al presentar el informe sobre las acciones que el INE ha realizado para solventar la falta de una legislación secundaria en la materia, Córdova informó que los lineamientos que serán puestos a consideración de los consejeros abonarán a reglamentar el uso de los programas sociales con fines electorales, la propaganda gubernamental, el actuar de los servidores públicos y los informes de labores. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA)

DISCREPAN EN REBAJA AL GASTO PARTIDISTA

El aval de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la reforma electoral de Jalisco, promovida por el diputado local Pedro Kumamoto, fue recibido entre críticas, dudas y halagos por integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). La reforma conocida también como #SinVotoNoHayDinero, establece que el cálculo del financiamiento a los partidos en aquella entidad se calculará no con base en el padrón electoral, como establece la Constitución a nivel federal, sino a través de la votación válida emitida. La consejera Pamela San Martín indicó que el hecho de que se haya aprobado la medida generará incentivos para que los partidos se acerquen más a la ciudadanía, lo cual, dijo, es algo positivo. En tanto, el consejero Ciro Murayama consideró que, pese a estar a favor de que se discuta el financiamiento a los partidos, la propuesta es peligrosa, pues puede fomentar el abstencionismo de los ciudadanos. El consejero Benito Nacif coincidió en que la propuesta de Kumamoto puede derivar en abstencionismo. El consejero Marco Baños saludó la decisión de la Corte y agregó que la votación válida debe ser uno de los ejes del financiamiento. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

INE SANCIONA AL TRICOLOR

El PRI fue multado por el Instituto Nacional Electoral (INE) con 864 mil pesos por afiliar en Chihuahua a 20 ciudadanos sin su consentimiento. Los ciudadanos agraviados denunciaron que, tras consultar la página del tricolor en Internet, se percataron que aparecían como afiliados sin haber realizado el trámite. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

ENOJA A PARTIDOS AYUDA AL PAN

El Instituto Nacional Electoral (INE) ayudó al PAN y alteró el sistema de pautado para que no se transmitiera en radio y televisión el spot que identificaba erróneamente al senador Ernesto Ruffo con el apellido “Rapel” en vez de Appel. Varios partidos políticos expresaron su inconformidad a los responsables, dado que cuando se han equivocado en sus promocionales no han podido cambiarlos, más que solicitando medidas cautelares o esperando la conclusión del plazo de su transmisión. La primera versión del anuncio se pautó el día 15 y debió difundirse durante una semana, desde el pasado sábado hasta el 2 de septiembre. De hecho, todavía se puede ver en el portal de pautas del INE. Sin embargo, un informe de monitoreo de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, del 15 al 27 de agosto, indica que en radio y televisión solo se difundió la versión corregida llamada “Estamos listos V2”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

OPLES GASTAN MÁS Y HACEN MENOS: UGALDE

Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) están organizando cada vez menos actividades electorales y gastando más, denunció Luis Carlos Ugalde, exconsejero electoral y director de Integralia Consultores. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el expresidente consejero del otrora Instituto Federal Electoral aseveró que el Instituto Nacional Electoral (INE) es más costoso hoy de lo que fue hace seis años, pero tiene razón en pedir más recursos porque debe hacer más cosas. Dijo que con el nuevo modelo de casilla única para elecciones locales y federales el INE ha dicho que se van a ahorrar mil 500 millones de pesos, pero ese ahorro no se ve reflejado en los estados. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

LA PARIDAD DE GÉNERO ES UN ACTO ELEMENTAL DE JUSTICIA: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, aseguró que “la paridad de género es un derecho básico, un principio constitucional y un acto de elemental justicia, y por ello hoy los partidos políticos [...] deben estar unidos para lograr que triunfe dicha paridad de género”. “Se trata de que los mismos partidos sean los motores del cambio, que impulsen con convicción la paridad de género en todas sus representaciones y puestos directivos. Debemos todos trabajar para que el verdadero ganador de las elecciones de 2018 sea la paridad de género”, indicó. Al participar en la inauguración del seminario-taller “La Paridad de Género Rumbo al 2018”, en el Senado de la República, Otálora Malassis reconoció en las y los legisladores a agentes de cambio, a personas comprometidas con la paridad de género y por ello les solicitó que “no cesen en su anhelo de impulsar la paridad de género al interior de sus institutos políticos, porque una democracia sin paridad de género es una democracia a medias”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ALBERTO MORALES; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, VÍCTOR BALLINAS; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 40, ANA LANGNER; INTERNET: 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; EL PORVENIR.MX, NOTIMEX)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

LAS DEMOCRACIAS EXIGEN INSTITUCIONES JUDICIALES CONGRUENTES Y COMPROMETIDAS CON SU FUNCIÓN CONSTITUCIONAL: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, destacó que “las democracias exigen instituciones judiciales congruentes y comprometidas con su función constitucional, que constituyen un instrumento fundamental [para] el Estado de derecho, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del régimen democrático”. Las democracias, agregó la magistrada presidenta, requieren de soportes institucionales fuertes, que brinden certeza y generen confianza ciudadana, a través de un gobierno abierto, pues ello redundará en mayores niveles de participación que legitimen el actuar institucional, lo que permite completar el ciclo democrático. Al participar en la inauguración del evento Diálogos para la Justicia Abierta y Cultura Democrática, Otálora Malassis señaló que “parece no haber duda de que los órganos impartidores de justicia y, en específico, los encargados de velar por los derechos políticos, tienen un doble reto en las democracias constitucionales: garantizar la tutela efectiva de los derechos humanos y contribuir con ello al fortalecimiento de la confianza ciudadana”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

SALA REGIONAL TOLUCA CONCLUYE RECUENTO DE 556 CASILLAS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó, en la madrugada de este lunes, el recuento de la votación de 556 casillas de 32 distritos electorales, de la elección para la gubernatura del Estado de México, en cumplimiento a diversas resoluciones incidentales emitidas por la Sala Superior. Las diligencias de nuevo escrutinio y cómputo se realizaron de manera ininterrumpida en tres grupos de trabajo con 18 mesas de recuento, desde las 9:00 horas del domingo 27 de agosto y hasta las 3:08 horas del lunes 28 de agosto, momento en el que se cerró y selló la segunda bodega con los paquetes electorales. La primera bodega se cerró a las 2:58 horas. Los cómputos trascurrieron sin incidentes y con la participación de representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Encuentro Social, Morena y Nueva Alianza, así como de la excandidata independiente María Teresa Castell. El Grupo II, coordinado por la magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca, Martha Concepción Martínez Guarneros, completó el recuento de 187 casillas electorales a su cargo, con el cómputo de la casilla 5657 contigua 1 del Distrito 10 de Valle de Bravo. En tanto, el Grupo I, encabezado por el magistrado Alejandro David Avante Juárez, concluyó el recuento de 185 casillas con el cómputo de la casilla 2549 contigua 3 del Distrito 35 de Metepec. El Grupo III, que fue coordinado por el magistrado Juan Carlos Silva Adaya, terminó de recontar 184 casillas con la casilla 830 básica del Distrito 43 de Cuautitlán Izcalli. Los 556 paquetes electorales serán devueltos a los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) una vez que la Sala Superior haya resuelto las impugnaciones correspondientes. Los resultados del nuevo escrutinio y cómputo fueron enviados a la Sala Superior del TEPJF, a fin de que las magistradas y magistrados analicen y resuelvan en definitiva los juicios de revisión constitucional electoral promovidos en contra de los cómputos distritales. (NOTIMEX.GOB.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, REBECA JIMÉNEZ; LA JORNADA, ESTADOS, P. 26, ISRAEL DÁVILA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, DALILA RAMÍREZ; MILENIO ESTADO DE MÉXICO, POLÍTICA, P. 7, CLAUDIA HIDALGO; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, DORA VILLANUEVA; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 6, MARÍA CABADAS; EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 4, SOFÍA SANDRA SAN JUAN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 5, JULIO PÉREZ DE LEÓN)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

CAMBIO DE DIRIGENCIA DEL PRD SERÍA HASTA EL 2018

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) perfilará que la dirigencia nacional se renueve después de las elecciones del 2018, ello para construir y fortalecer el Frente Amplio Democrático (FAD) con partidos de oposición y académicos. “El punto primordial es la ratificación de este Frente, pero también vamos a abordar después de esto la propuesta de ruta para la renovación de la dirigencia, [...] el acuerdo en general se perfila en que no haya proceso electoral [para renovar dirigencia] hasta después del 2018 para no perder la prioridad en el FAD”, dijo en entrevista la presidenta del sol azteca, Alejandra Barrales, quien abundó que es posible que haya una presidencia interina. Previamente, los integrantes del CEN aprobaron la convocatoria para la celebración del Consejo Nacional del PRD el próximo domingo 3 de septiembre, con el objetivo de la ratificación del FAD. Cabe mencionar que el pasado 24 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al PRD que, en menos de siete días, emitiera la convocatoria para la renovación de su dirigencia y en caso de no hacerlo tendrán una sanción. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, SALVADOR CORONA)

JALISCO, EJEMPLO NACIONAL EN FINANCIAMIENTO A PARTIDOS: SANDOVAL

La eliminación de financiamiento a partidos políticos en años no electorales que se aprobó el 1 de junio por el Congreso local fue avalada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que aprobó con siete votos a favor la constitucionalidad de la reforma electoral del estado, con lo que Jalisco sigue poniendo el ejemplo nacional, afirmó el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval. “Este logro que busca abolir los privilegios de la clase política se construyó con la visión y voluntad de muchos actores, comenzando por la sociedad y su reclamo permanente de contar con una democracia austera y eficiente”, señaló Sandoval. Preciso que una vez interpuesta la controversia constitucional por los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Morena, el equipo jurídico del gobierno de Jalisco, con apoyo de abogados especialistas en la materia, dio la lucha jurídica con cada uno de los ministros de la Corte y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La reforma electoral aprobada por el Congreso de Jalisco surgió de dos propuestas: la del gobernador para dejar en 0 o 1 peso el presupuesto a los partidos en años no electorales, y la del diputado independiente Pedro Kumamoto #SinVotoNoHayDinero. (EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS, P. 27, REDACCIÓN)

INE DECLARA INFUNDADA QUEJA CONTRA SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó declarar infundada una queja presentada por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en contra del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, por la difusión de videos a través de sus cuentas de Twitter y Facebook. El proyecto establece que el material consiste en la difusión de temas de interés general para la ciudadanía sobre las actividades del denunciado, sin que ello implique que el secretario de Gobernación rinda un informe de gobierno, además, no acredita que esos videos e imágenes se hayan difundido en un medio de comunicación social distinto a las cuentas personales del denunciado en redes sociales. La consejera Pamela San Martín y el consejero José Roberto Ruiz coincidieron en que debió haberse hecho un análisis más exhaustivo sobre el tema de propaganda gubernamental y llegar a la conclusión de que sí había una violación al respecto, toda vez que es una publicidad suscrita por un servidor público. El consejero Ruiz mencionó que “se habla de ciertos logros, además no es necesario que sea financiada esa publicidad con recursos públicos, también puede ser el caso, ya lo ha dicho el Tribunal Electoral del

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

Poder Judicial de la Federación, que puede suceder con recursos privados, lo cual aconteció en el caso concreto”. (INE.MX, COMUNICADO DE PRENSA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, ARTURO R. PANSZA; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN)

IDENTIFICA PROMOCIÓN IRREGULAR DE SENADORES

En la víspera de que se regule el artículo 134 constitucional, el Instituto Nacional Electoral identificó la promoción personalizada por parte de los senadores del Partido Acción Nacional Javier Lozano y Daniel Gabriel Ávila, bajo la excusa de su informe de labores. Sin embargo, durante la sesión del Consejo General se avaló dar vista a la Mesa Directiva del Senado de la República por las infracciones cometidas, al amparo de una rendición de cuentas, promovieron indebidamente su imagen. La discusión de los proyectos desató una discusión entre consejeros y partidos por el apremio que existe para regular este tema, a fin de evitar que los recursos públicos sean utilizados para promover a los actores políticos que tienen otro tipo de aspiraciones. El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que si bien no es lo ideal que la autoridad electoral sea quien regule estos temas, hay la ausencia de una legislación desde hace una década. La consejera Pamela San Martín, lamentó la cantidad de impugnaciones que han recibido los lineamientos para garantizar la equidad en la contienda. “Pareciera que no quieren garantizar que los recursos públicos se destinen hacia eso que deben estar destinados”, dijo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 15, CAROLINA RIVERA)

EN EL INE SE LANZAN CONTRA LA IGLESIA POR CRITICAR SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO PRÓXIMO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) consideraron que la Arquidiócesis Primada de México violó la ley, porque en su semanario Desde la fe reprobó los seis mil 788 millones de pesos que se pretende destinar a los partidos políticos en 2018, y anunciaron que solicitarán la intervención de la Secretaría de Gobernación (Segob). Esta propuesta presentada por Marco Antonio Baños en el Consejo General desvió el debate del tema de fondo: el acuerdo por el cual el INE aprobó solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de 25 mil 40 millones de pesos para el próximo año, de los cuales 18 mil 226.4 millones son sólo para la operación del Instituto. A partir de una tímida intervención de un representante de Nueva Alianza sobre el tema, el consejero Baños hizo una encendida crítica al vocero de la Arquidiócesis. “Seguramente fue don Hugo Valdemar, que ya no es, en mi opinión, un sacerdote, sino un político; es un hombre que habla como hablan los políticos”, expresó. Recordó que el artículo 130 de la Constitución prohíbe a los ministros de culto que hagan proselitismo en favor o en contra de candidatos, partidos o asociaciones políticas y tampoco oponerse a las leyes del país. Advirtió que el INE tiene que pedir la intervención de la Segob para que determine qué hacer con actores que están hoy día queriendo incidir de manera inconstitucional, de manera ilegal en el desahogo de los procesos comiciales, y sean frenados a tiempo. También culpó a los anteriores magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de haber abierto la puerta para que los ministros de culto continúen en sus trabajos de carácter político. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA GARANTIZA QUE NO SUBIRÁN IMPUESTOS EN 2018

El próximo año no habrá creación de nuevos impuestos ni incrementos, aseguró el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera. Durante la inauguración de la Feria de Servicios para Personas Mayores, Mancera dijo que la capital mantiene finanzas sanas, por lo que están garantizados los recursos para los programas sociales, como el de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

MONREAL PIDE TRANSPARENCIA A LÓPEZ OBRADOR

Tras perder la "encuesta" para definir al virtual candidato a la jefatura de Gobierno, Ricardo Monreal pidió al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, transparencia y rectificación en este procedimiento. A cuatro días de que se reveló el triunfo de la delegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, Monreal difundió un video en redes sociales donde cuestiona la encuesta y pide enmendar el procedimiento. Después de que Monreal exigiera disminuir la opacidad de la encuesta, Morena exhibió la metodología y resultados del procedimiento que mantuvo oculto una semana, donde el zacatecano sale mal evaluado. La encuesta realizada entre el 19 y el 20 de agosto por la Comisión de Encuestas del partido, pone a Monreal en tercer lugar de preferencia entre los candidatos con 9.7%, abajo de Sheinbaum con 15.9% y Martí Batres con 10.1 por ciento. (REFORMA, CIUDAD, P. 6, SAMUEL ADAM Y ALAN LUNA)

VAN POR REGLAS PARA GOBIERNOS DE COALICIÓN

El PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal alista una iniciativa para crear la ley orgánica de la administración pública local en la que se contempla que el jefe de Gobierno podrá conformar gobiernos de coalición con las distintas fuerzas políticas registradas en la capital. "Vemos con muchas probabilidades que bajo los cambios democráticos y esquemas distintos de hacer política tengamos un gobierno de coalición en 2018", aseguró el presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea, Leonel Luna. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

VERACRUZ

JUEZ SUSPENDE CAPTURA DE EXSECRETARIO VERACRUZANO

Un juez federal suspendió cualquier orden de aprehensión en contra del exsecretario de Finanzas y Planeación de Veracruz, Antonio Gómez Pelegrín. El exfuncionario, según investigaciones de la Procuraduría General de la República, realizó pagos a empresas "fachada" que supuestamente forman parte de la red de desvío de recursos del exgobernador estatal, Javier Duarte de Ochoa, y logró que por el momento ninguna orden de aprehensión en su contra fuera ejecutada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P.16, DIANA LASTIRI)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

INFORMACIÓN RELEVANTE

PEÑA NIETO PIDE AL PRI Y AL PVEM “VENDER” LOGROS DE REFORMAS

De cara al arranque del último año de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión y de la presentación del V Informe de Gobierno, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, pidió a senadores del PRI y PVEM convertirse en promotores de los logros de este gobierno. El mandatario se reunió durante casi cuatro horas con las bancadas tricolor y verde ecologista en la Cámara alta para hacer un recuento de los cinco años de gobierno, realizar un balance de las reformas estructurales aprobadas y “vender” los beneficios ya alcanzados. Al encuentro del presidente con sus aliados —encabezados por los senadores Emilio Gamboa y Carlos Puente— asistieron los secretarios de Gobernación, de Hacienda y de Educación, Miguel Ángel Osorio, José Antonio Meade y Aurelio Nuño, respectivamente. Además, estuvieron presentes Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del PRI, y el propio Carlos Puente Salas, como representante del PVEM. En tanto, se informó que por invitación del presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, a partir del próximo 4 de septiembre Peña Nieto asistirá a la IX Cumbre de los Países Emergentes —denominados BRICS—: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, que se realizará en la ciudad de Xiamen, así como a un encuentro y a un foro de negocios, informaron la Presidencia de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores. (EL UNIVERSAL PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, PATRICIA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA)

EL GOBIERNO FEDERAL ME ESTÁ ATACANDO: ANAYA CORTÉS

El presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, envió mensajes de texto por WhatsApp para acusar al gobierno federal de orquestar una campaña en su contra. Los mensajes llegaron incluso a integrantes del cuerpo directivo del diario El Universal. Esto, luego de que publicó que la empresa Juniserra, donde su suegro Donino Martínez es socio, compró un lote en Querétaro por 10.1 millones de pesos, que revendieron en 53.7 millones. Anaya formó parte del gobierno de Francisco Garrido Patrón, que en 2007 emitió un decreto para enajenar “La Machorra”, donde se construyó el Parque Industrial Tecnológico Innovación Querétaro y, como parte de Juniserra, compró el lote 82 a la empresa Park Development. En 2006 vendió el lote, ya equipado con bodegas, en 53.7 millones de pesos, y compró otro por 23.5 millones de pesos. Aquí se reproduce íntegro el mensaje de WhatsApp: “Otra vez el gobierno federal, a través de El Universal, miente para desprestigiarlo. Ahora dicen que me beneficié de una expropiación que ocurrió en 1997”. Por su parte, los senadores Ernesto Cordero, Javier Lozano y Roberto Gil Zuarth expresaron que los legisladores del PAN no deben caer en la “escaramuza” de su dirigente nacional, Ricardo Anaya, en contra del PRI y dejar de lado las prioridades de la agenda nacional. El pasado sábado, Anaya aseguró que su partido está en “estado de guerra” contra el actual gobierno priista, que pretende garantizar la impunidad al tratar de imponer al titular de la PGR, Raúl Cervantes, como fiscal general. Mientras, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, pidió “serenidad” a Anaya Cortés y le dijo que la democracia se construye con diálogo, no con pleito. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, SUZZETE ALCÁNTARA, ALBERTO MORALES, MISAEL ZAVALA Y TERESA MONTAÑO)

DELITOS ELECTORALES SE FEMINIZARON: NIETO CASTILLO

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, aseguró que en 2017 se feminizó la delincuencia electoral, porque se utilizó un número significativo de mujeres de escasos recursos para condicionar programas sociales o distribuir beneficios a cambio de votos. Durante un taller

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

sobre equidad de género realizado en el Senado de la República, destacó que los procesos electorales muestran cada vez con más nitidez los vicios de violencia política contra las mujeres. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

OSORIO CHONG ENTREGA 220 PATRULLAS EN CHIAPAS

El titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que en el combate a la inseguridad no es posible que los criminales estén mejor equipados y que “nosotros [la autoridad], por falta de inversión y de responsabilidad, no tengamos [recursos] para poderlos enfrentar debidamente”. Al encabezar la entrega de 220 patrullas como parte del programa Acciones para el Fortalecimiento a la Seguridad en Chiapa de Corzo, Osorio Chong señaló que es necesario que los gobernadores inviertan bien en equipo, capacitación y controles de confianza de los cuerpos de seguridad. Osorio Chong señaló que la sociedad respalda a los cuerpos de seguridad si éstos cumplen con los controles de confianza, y en Chiapas, destacó, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública avaló que se avanzó de 30% a 100% de los policías que cumplen con los exámenes de control de confianza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ALBERTO MORALES)

VIDEGARAY VISITA WASHINGTON

El canciller Luis Videgaray realizará una visita esta semana a Washington, confirmaron fuentes de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El funcionario estará en la capital estadounidense días antes de la segunda ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en la Ciudad de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 16, STAFF)

MORENO VALLE ESPIÓ A PEÑA NIETO Y A VARIOS SECRETARIOS DE ESTADO

Como gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle manejó un sistema de espionaje por medio del cual se intervinieron conversaciones del presidente Enrique Peña Nieto y varios de sus secretarios de Estado, denunció Rodolfo Raúl González Vázquez, ex empleado del Centro de Investigación y Seguridad Nacional y uno de los operadores del citado plan. Aparte del titular del Ejecutivo, fueron espiados los secretarios Miguel Ángel Osorio Chong, José Antonio Meade, Luis Videgaray y Rosario Robles, además de Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, VÍCTOR BALLINAS)

APOYAN AMPAROS DE COMITÉ CIUDADANO ANTE REZAGOS EN SNA

Ante la pasividad del resto de las instituciones que integran el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la promoción de amparos por parte del Comité de Participación Ciudadana contra las omisiones legislativas de los congresos estatales para conformar los sistemas locales, refleja un contraste de intereses, pues pugna realmente por echar a andar el entramado institucional para combatir la corrupción, advirtieron especialistas. Durante el foro Defensa del Sistema Nacional Anticorrupción, organizado por la Universidad Iberoamericana, Ricardo Ortega, jurista de la Universidad Nacional Autónoma de México, aseguró que en la actuación de la clase política, que ha impedido la conformación integral del SNA, “más que negligencia, lo que se refleja es una resistencia”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALONSO URRUTIA)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

PRI PERFILA A RAMÍREZ MARÍN PARA PRESIDIR CÁMARA

El PRI realizó movimientos internos en su bancada para perfilar a Jorge Carlos Ramírez Marín a la presidencia de la Cámara de Diputados, adelantaron fuentes legislativas. En la reunión plenaria del PRI, programada para este miércoles, se prevé la confirmación del diputado yucateco como presidente de la Cámara. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)

PRIISTAS PRIORIZAN APROBAR FISCALÍAS; RECHAZAN A CERVANTES

Entre las prioridades del presidente Enrique Peña Nieto en el próximo periodo legislativo está sacar adelante pendientes como los nombramientos de los fiscales General y Anticorrupción, de acuerdo con senadores que participaron en una reunión con el mandatario. Esto en medio de la polémica entre priistas y panistas por la posibilidad de que el titular de la PGR, Raúl Cervantes, sea designado en automático fiscal General, aunque ese tema no se mencionó de manera directa. Mientras tanto, líderes empresariales y de banqueros, defensores de derechos humanos y representantes sociales exigirán al Senado de la República crear una Fiscalía General con independencia y que se prohíba el pase automático a ese cargo a Cervantes. Por su parte, expertos coincidieron en que lo mejor es que el titular del nuevo organismo sea designado mediante un procedimiento abierto, en el que participe la sociedad, y se garantice que el mejor perfil ocupe el cargo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 7 Y 8, ÉRIKA HERNÁNDEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA)

SENADO GASTA 1.3 MILLONES DE PESOS EN VIAJE A ESPAÑA PARA NUEVE LEGISLADORES

Por un viaje de tres días, el Senado de la República pagó 1.3 millones de pesos por boletos de avión y viáticos de la delegación de nueve legisladores que acudió a la reunión interparlamentaria México-España en la ciudad de Vigo, del 9 al 11 de julio pasados. En otro tema, el Instituto Nacional del Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales otorgó un reconocimiento por obtener las evaluaciones más altas en materia de transparencia, por contar con sitios web que dan pleno acceso en la materia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ALBERTO MORALES; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, HÉCTOR FIGUEROA)

MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES ALIADOS: JACOBSON

Mientras que el presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, amenazó por segundo día consecutivo con abandonar la negociación de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la embajadora de ese país en México, Roberta Jacobson, tuvo una posición distinta: reconoció que a México y Estados Unidos les va mejor cuando se ponen de acuerdo. En el contexto de la firma del convenio "Suma de voluntades para la profesionalización y certificación de operadores del Sistema de Justicia Penal", la embajadora de EU afirmó que su país permanece con el compromiso de apoyar a México en su transición histórica hacia un sistema penal más justo. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1, SELENE FLORES Y AGENCIAS)

EN ECONOMÍA, VAMOS EN LA RUTA CORRECTA: MEADE

De cara al V Informe de Gobierno, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade, dijo que, si bien vamos en la dirección correcta, falta que las variables económicas vayan a mayor velocidad y contundencia, y de ahí que el Presupuesto de 2018 no sólo preservará la estabilidad sino que tendrá un sentido

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

social. Al término de la presentación del programa Pago en Especie: Los grandes maestros del arte popular, el funcionario federal mencionó que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2016, en la cual se pone de manifiesto que hay retos y pendientes. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 7, LEONOR FLORES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON PIES Y CABEZA/ CONCLUYE RECuento DE VOTOS EN EDOMEX

La madrugada de ayer concluyó el recuento de votos ordenado por el Tribunal Electoral en 556 casillas de 32 distritos de la elección en el Estado de México; sin embargo, Morena denunció que a pesar de haber solicitado la información, ésta no había sido entregada a los partidos, que tienen derecho de conocer los resultados. En tanto, el órgano jurisdiccional aseguró que los resultados no serán del conocimiento público, al ser parte de las diligencias ordenadas por los magistrados. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 13, REDACCIÓN)

CONFIDENCIAL/ TODO EL RESPALDO A RIQUELME/ MÁS VOTOS PARA DEL MAZO

El trascendido señala: “En el marco de una abierta confrontación del PAN con el PRI y el gobierno, ayer el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, recibió al priista Miguel Ángel Riquelme y tuiteó: ‘Un gusto reunirme con el gobernador electo de Coahuila @mrikelme. Seguirá todo el respaldo a las y los coahuilenses’. El encuentro se da a una semana de que el líder panista, Ricardo Anaya, advirtiera que la elección en esa entidad — aún en litigio— se va a anular. Ello, en reacción a la cita previa de Riquelme Solís con el presidente Enrique Peña”. Más adelante se lee: “Aunque los datos del acta del recuento de las 556 casillas de la elección del Estado de México se mantendrán reservados hasta que la Sala Superior del TEPJF resuelva las impugnaciones, las fuerzas políticas que participaron en el nuevo escrutinio reconocieron que el más beneficiado fue el gobernador electo, Alfredo del Mazo. A pesar de que Morena alegaba que por las irregularidades en los cómputos se le restaron sufragios, los representantes morenistas atestiguaron, junto con los del PRI, que se confirmó el resultado del 4 de junio”. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, REDACCIÓN)

CAFÉ POLÍTICO/ NOTAS EN REMOLINO/ JOSÉ FONSECA

Ya se hizo el recuento de más de 500 casillas de la elección de gobernador del Estado de México; el acta y, por ende, los resultados, serán enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ellos lo darán a conocer. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, JOSÉ FONSECA)

BAJO RESERVA/ INE Y LA JERARQUÍA CATÓLICA

Por si le hicieran falta críticos al Instituto Nacional Electoral (INE), ahora la jerarquía católica se sumó a las descalificaciones del trabajo de los consejeros. A las 344 impugnaciones a los lineamientos del INE, conocidos como “cancha pareja” para dar equidad a las contiendas electorales, se sumó la postura de la Arquidiócesis Primada de México, con su editorial en el semanario Desde la Fe. La crítica generó molestia, pero sobre todo preocupación y algunos miembros del Instituto consideraron que ante lo cerca que está el inicio del proceso electoral 2018 se debe dar un mensaje claro: los ministros de culto no deben intervenir en política. Aunque el asunto divide opiniones en el INE, pues por un lado hay quienes consideran que no debe callarse a nadie. Y por el

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

otro, quienes aseguran que sacerdotes han puesto en riesgo elecciones de gobernador y causado incluso la anulación de comicios municipales, por lo que se analizará si se notifica a Gobernación o se abre una investigación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

MEGA INE/ JORGE ALCOCER V.

Si de criticar el presupuesto que para 2018 requiere el INE se trata, las baterías deben enfocarse contra los autores del mazacote legislativo de 2014. En primer lugar, a quienes en el gobierno, PRI, PAN y PRD, negociaron el Pacto por México; también, de manera principal, a los senadores de los mismos tres partidos que formularon los dictámenes de las reformas que dieron paso al cambio constitucional y a las leyes generales electorales; a los senadores y diputados que los aprobaron y a las legislaturas estatales que dieron su consentimiento al golpe centralista. [...] El próximo año, el INE pide para gasto propio 18,226 millones de pesos (mdp), a los que hay que sumar los 6,788 mdp de financiamiento federal para los nueve partidos políticos con registro ante el INE. Por vez primera el total supera los 25 mil millones de pesos (25,014). Falta sumar a lo anterior el financiamiento de partidos de ámbito local, es decir el que les dan en cada uno de los estados y la CDMX (suma alrededor de 5,900 mdp), más el presupuesto del TEPJF, más el de la Fepade, más el de los 32 OPLEs, más el de los 32 tribunales electorales locales. [...] Centralizar encarece, porque los precios de referencia para la organización electoral pasan a ser los del INE, empezando por los salarios pagados a funcionarios y empleados. Muchos critican lo que se paga cada mes a los consejeros y magistrados electorales del INE y el TEPJF, pero pocos se asoman a ver los sueldos de los funcionarios de mando superior y medio en ambas instituciones, que provocan la envidia de cualquier funcionario o empleado en el resto del sector público, salvo excepciones. [...] Casi por definición, lo que hagan el INE y el TEPJF sale más caro que si lo hacen los OPLEs y los tribunales locales. (REFORMA, OPINIÓN, P. 15, JORGE ALCOCER V.)

¿TENDREMOS CANCHA PAREJA?/ LUIS EMILIO GIMÉNEZ CACHO

Los llamados lineamientos de “cancha pareja” que aprobó el Consejo General del INE el 20 de julio pasado registran más de 300 impugnaciones ante el Tribunal Electoral. Más de 140 diputados, decenas de senadores, algunos presidentes municipales, concesionarios de radio y televisión, y la propia Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, representantes legales de varios gobiernos locales y personajes que impugnan en lo individual, todos ellos concurren hoy en un empeño: que el Tribunal Electoral anule las reglas para la propaganda política emitidas por el INE para impedir abusos en el uso de recursos públicos y privados y para promover la equidad a partir de que inicia el proceso electoral. Los intereses que se han sentido afectados son diversos. Pero sorprenden en especial los argumentos surgidos de legisladores y representantes del gobierno federal y locales. Se ha dicho que se ponen limitaciones al ejercicio de la política y el debate de ideas, que el INE se extralimita regulando lo que no le corresponde, que atenta contra la libertad de expresión, que busca intervenir en el espacio de libertad de las redes sociales, que afecta la rendición de cuentas, que obstaculiza la ejecución de los programas sociales de los gobiernos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, LUIS EMILIO GIMÉNEZ CACHO)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

¿SERÁ?/ DIME DE QUÉ ACUSAS

Adicional a los obuses que ha recibido por el supuesto enriquecimiento de su líder nacional, nos cuentan que el panismo ve cada vez más lejos la posibilidad de adjudicarse el estado de Coahuila e incluso hasta de repetir el proceso electoral para elegir gobernador. La resolución del Trife, la semana pasada, pone contra las cuerdas al partido y a su candidato, Guillermo Anaya, quien ahora es señalado por la compra de votos y el ejercicio en su campaña de recursos de procedencia ilícita. El problema, nos revelan, es que al PAN no le sobran ahora baterías para defender a su abanderado y a la mencionada votación estatal, cuando parece que se le escapa de las manos la elección presidencial. ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

EL INFORME QUE VIENE/ MÓNICA URIBE

Apenas faltan tres días para que el presidente Peña rinda su V Informe de Gobierno. Muy lejos estamos de la parafernalia del día del presidente que ya va para 17 años de su desaparición. [...] Hay otro tema más que ronda en torno al V Informe de Gobierno: el famoso “piso parejo” en campañas. Recordemos que hace poco más de un mes, el 16 de julio, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y los consejeros del INE el día 20 aprobaron los Lineamientos para Garantizar la Equidad entre los Participantes en la Contienda Electoral, por el cual se prohíbe, a partir del 8 de septiembre de este año, a los aspirantes a cargos de elección popular que ocupen puestos como dirigentes partidistas, servidores públicos, legisladores, e incluso sin cargo, que difundan propaganda contratada, adquirida o pagada; si no lo acatan, los gastos en propaganda contarán como gastos de precampaña o campaña. [...] El caso es que se han presentado 336 impugnaciones ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por parte de diversos actores políticos y sociales. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 14, MÓNICA URIBE)

INFOGRAFÍA/ CALENDARIO ELECTORAL HOJA POR HOJA/ BERENICE AYALA GONZÁLEZ

El inicio de la jornada electoral da inicio a las 8:00 horas del 1 de julio de 2018 y concluye cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral aprueba el dictamen que contenga el cómputo final y las declaraciones de validez de la elección y del presidente electo. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 12-13, BERENICE AYALA GONZÁLEZ)